Bidault Proseguirà las Gestiones de Paz

ASI LO ORDENO EL GABINETE DE SU PAIS

FIJANSE LAS CONDICIONES RESPECTIVAS

PARIS, 26 (Telam). — El Consejo de Ministros francés ordenó hoy al canciller Bidault que siga adelante con las negociaciones sobre la cesación de las hostilidades en Indochina, y que se rechace de manera categórica una propuesta vietminiana, que los Estados Unidos advirtieron podría conducir a una paz deshonrosa.

Las nuevas instrucciones fueron dadas a Bidault en una sesión de gabinete que duró dos horas y 45 minutos. Los ministros reiteraron su confianza en Bidault para negociar un acuerdo según las condiciones dadas a conocer por el primer ministro, Laniel.

LAS BASES ACEPTABLES

El presidente del Consejo de Ministros dijo a la asamblea nacional el 5 de marzo, antes de inaugurarse la conferencia de Ginebra, que un armisticio sería posible para Francia bajo las siguientes condiciones, que salvaguardan las fuerzas expedicionarias francesas.

Primero) Completa evacuación de Laos y Camboya por los invasores comunistas.

Segundo) Creación de una tierra de nadie fiscalizada, alrededor del Delta del Río Rojo, y el retiro de las fuerzas del Vietminhes fuera de esa zona.

Tercero) Agrupamiento de las fuerzas insurrectas o su desarme en las otras zonas de Vietnam.

La tarea de Bidault, según las informaciones que salieron a la sesión de gabinete, es reconciliar estas condiciones con el plan de paz vietminhes revelado ayer en Ginebra, para el armisticio por zonas.

El proyecto del Vietminh da a los comunistas el dominio de una parte del país mayor que la señalada por el plan francés y de hecho, significaría la división de Indochina, a la cual los Estados Unidos objetan tan violentamente.

SUGERENCIAS FORMULADAS

[illegible]

... el punto de vista militar, conservar el puerto de Haiphong, que la capital de Tonkin.

Se cree que el Consejo de Defensa tardará varios días en anunciar su decisión sobre las recomendaciones de Ely. Laniel ha prometido pedir la aprobación de la asamblea al las medidas del con...

... greso resultan draconianas.

EVACUAN HERIDOS

HANOI, 26. (Telam). — Un vocero informó que continuó hoy la evacuación de heridos de la fortaleza de D. Bien Phu y que 264 fueron evacuados anoche, con lo cual hace sumar hasta ahora 710 la cantidad de evacuados.

Los franceses confían en terminar esa operación en las próximas horas.

El comando del Vietminh ha permitido la evacuación de los 858 heridos.

FUERTES ATAQUES REBELDES

HANOI, 26. (Telam). — Unidades de dos divisiones de las fuerzas del Vietminh, desencadenaron hoy un fuerte ataque sobre Yen Phu, punto vital de las defensas meridionales de Hanoi. El ataque amenaza con ser uno de los más graves emprendidos por los rebeldes desde la caída de Dien Bien Phu.

La guarnición francesa de Yen Phu fué reforzada recientemente por "varios millares" de paracaidistas, lanzados desde aviones al baluarte amenazado. La batalla, además, es de extraordinaria importancia como parte de las operaciones comunistas que ponen en peligro el delta del río Rojo y Hanoi. Si Yen Phu cayera, los ...

HACEN VOLAR DOS PUESTOS

[illegible]

... de dos horas.

En el sector mismo del Delta se registraron escaramuzas. 12 rebeldes resultaron muertos y dos aviones franceses continuaron castigando a las tropas del Vietminh al sudeste de Hanoi. Aviones de bombardeo y de combate atacaron a las tropas vietminhesas que afirman desde Dien Bien Phu.

Fué Considerada la Reestructuración Ministerial



FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION [illegible] — CORREO ARGENTINO

Fundado el 3 de noviembre ... Nº 8092. Santa Fe, jueves 27 de mayo de 1954. Año XXVII

En el Bennington Hubo Cien Muertes

QUONSET POINT, RHODE ISLAND, 26 (Telam). — 100 hombres perdieron la vida y 125 resultaron heridos en un catastrófico incendio que hizo presa en el enorme portaaviones "Bennington" de la marina norteamericana, frente a la costa de Nueva Inglaterra en las primeras horas de la mañana de hoy.

El capitán de navío William Rayborn, comandante del "Bennington" que llegó a este puerto con su buque, dijo que 25 ó 30 de los heridos tienen lesiones serias. No se sabe cuándo dará la marina la nómina de muertos y heridos. El incendio que se adueñó del buque, sin poder ser dominado, durante cuatro horas, fué causado por la explosión del generador de una turbina de vapor que estremeció el enorme portaaviones mientras éste navegaba frente a la costa, rumbo a este puerto.

El gran navío que tiene un personal de 2.300 hombres, entró aquí unas 7 horas después de haberse producido el incendio y ofreció un aspecto desolador.

La conflagración se declaró a las 8 de la mañana, hora en que la mayoría del personal desayunaba y se propagó rápidamente por todo el comedor de babor, en el que acorraló a gran parte del personal. En aquellos momentos el "Bennington" se hallaba a 75 millas al sur de Newport.

El desastre causó gran consternación en el país. En Washington, el presidente Eisenhower envió su expresión de condolencia a las familias de las víctimas. Dijo Eisenhower que inmediatamente se iniciará una encuesta sobre las causas de la tragedia.

Rayborn dedicó grandes elogios a sus tripulantes, de los que dijo que realizaron grandes actos de heroísmo.

AUN NO FUE AGOTADO EL ANALISIS DEL PROYECTO

EL GENERAL PERON PRESIDIO LA REUNION

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — El presidente de la República, general Perón, y los ministros del P. E. se reunieron esta mañana por espacio de dos horas y continuaron estudiando el anteproyecto de ley orgánica de reestructuración ministerial, sin que se pudiera agotar el análisis de la iniciativa. Mañana a las 8 volverá a reunirse el gabinete nacional para continuar la consideración del anteproyecto ya preparado por el Ministerio de Asuntos Técnicos.

LAS SUGESTIONES

La sesión matutina de hoy sirvió para compulsar y estudiar las sugestiones presentadas por los ministros sobre la reestructuración funcional de los ministerios.

A través de conductos autorizados, se ha podido establecer que hubo acuerdo para llevar adelante la parte del anteproyecto que se refiere a la creación de seis secretarías u órganos de conducción o asesoramiento del Poder Ejecutivo que formarían con el Presidente de la Nación una especie de Consejo especial de gabinete para la concepción de los planes de gobierno. Sobre el particular expusieron su opinión — según se dijo en los mismos círculos — el Presidente de la República, el ministro de Asuntos Técnicos y el ministro de Salud Pública. Después de las argumentaciones expuestas por el Dr. Ramón Carrillo, se convino, en principio, dejar sobre el principal organismo gubernativo de la reestructuración funcional del Poder Ejecutivo.

A partir de mañana el primer mandatario y los ministros comenzarán a estudiar a fondo el establecimiento de los ministerios de ejecución, que serán las Secretarías de Estado que llevarán a la práctica los planes de concepción del Consejo especial de gabinete. El problema más delicado — número de ministerios, y distribución de ... [illegible]

FUE EVOCADA LA FIGURA DE EVA PERON

DIVERSAS ENTIDADES LE TRIBUTARON HOMENAJES

REALIZARONSE OFICIOS RELIGIOSOS

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — En el vigésimo segundo mes de su fallecimiento, fué honrada hoy la memoria de la señora Eva Perón.

En el busto que la recuerda en la sede de la Confederación General del Trabajo, fueron depositadas numerosas ofrendas florales por delegaciones gremiales y organismos oficiales. Por otra parte, en los templos de la capital se oficiaron misas por el eterno descanso de su alma. Estas ceremonias fueron dispuestas por diversas entidades metropolitanas.

En el Instituto Municipal de Obra Social Interna de la Unión Obrera y Empleados Municipales, se descubrió un busto de la extinta esposa del presidente de la República.

Una ceremonia similar se realizó en la seccional 37 de la Policía Federal con asistencia del jefe de la Repartición, inspector general Miguel Gamboa, quien con su esposa, señora Bolla de Gamboa, fueron padrinos del acto.

También en la sede central de la Fundación Eva Perón hubo un acto especial. Ante el busto de la jefa espiritual de la Nación se colocaron ofrendas florales.

Actos similares de homenaje y recordación a la extinta esposa del jefe de Estado, se realizaron en toda la República, poniéndose de manifiesto la consideración y el respeto que el pueblo le dispensa.

INCORPORACION DE PARTIDAS

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — En el Boletín Oficial de la fecha se publicó un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se incorpora al presupuesto general de la Nación para el año 1954, la suma de 1.500.000 pesos destinados a solventar los créditos por indemnización de daños contra la quiebra de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, originados en accidentes producidos con anterioridad al 20 de octubre de 1948.

Los damnificados que se encuentren en situación molesta, debidamente justificada, podrán acogerse a los beneficios de la ley 14.238, de cobro de indemnizaciones graciables, haciendo la presentación correspondiente ante el fideicomisario liquidador de dicho organismo, quien elevará las actuaciones al Ministerio de Transportes.

VIAJO UNA DELEGACION

BUENOS AIRES, 26. (Telam). — Por vía aérea salió para Ginebra la delegación obrera argentina a la 37a. reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Encabeza la misma, el señor Eduardo Vuletich, secretario general de la C. G. T., y la integran los señores José Alonso, David Diskin, Alfonso Alvarez y José Cabrera.

Despidieron en el aeropuerto al Ministro Pistarini de Ezeiza a los viajeros, miembros de la central obrera, legisladores y representantes obreros.

TERMINO UNA HUELGA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (Telam). — Se reintegraron a las clases los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de esta ciudad, que se hallaban en huelga. Decidieron poner término al movimiento, al considerar satisfactorias para sus aspiraciones la nueva reglamentación para las promociones que dió a conocer el interventor de dicha casa de estudios, Dr. Waldo Soria.

Por otra parte, estudiantes, profesores y personal de la Universidad enviaron un despacho al presidente de la República, en favor de la no aceptación de la renuncia presentada por el doctor, Dr. Carlos F. Aguilar.

NORMAS PARA CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

BUENOS AIRES, 26. (Telam). — [illegible]

Agasajan a Ministros Argentinos

BONN, 26 (Telam). — El canciller y el ministro de Asuntos Económicos argentinos, doctores Jerónimo Remorino y Alfredo Gómez Morales, respectivamente, fueron hoy recibidos por el presidente de Alemania Occidental, Theodor Heuss, y por el canciller Konrad Adenauer, con quienes comenzaron a deliberar acerca de la extensión del tratado comercial germano-argentino que expira el 28 de julio próximo.

Los dos ministros argentinos llegaron hoy al mediodía, procedentes de Londres y permanecerán en Alemania Occidental durante cinco días. Los observadores manifestaron que los ministros argentinos confían en que se llegará a un acuerdo, según el cual Alemania aumentará en aproximadamente 300.000 toneladas sus importaciones de trigo argentino.

Las deliberaciones entre alemanes y argentinos comenzarán oficialmente el viernes y concluirán el sábado. Los negociadores alemanes estarán encabezados por el ministro Erhard.

En círculos competentes se manifestó que industrias de camiones y del acero alemanas, están interesadas en realizar inversiones en la Argentina.

EN EL CANAL SON REVISADAS LAS NAVES QUE VAN HACIA GUATEMALA

PROCURASE EVITAR NUEVOS ENVIOS DE ARMAS

WASHINGTON, 26 (Telam). — Las autoridades aduaneras norteamericanas en la zona del Canal de Panamá, practicaron esta noche un registro en un carguero de matrícula francesa, después de haber recibido un espía denunciando que en sus bodegas iba un cargamento de armas destinado a Guatemala, en vez de maquinaria, según consigna en el manifiesto.

El Departamento de Estado anunció que el registro se practicó con el consentimiento de los armadores del navío —el "Wioming"— y del gobierno francés.

LAS SOSPECHAS

[illegible]

La cancillería anunció oficialmente: "Antes de entrar en el canal el buque mercante francés Wyoming, que actualmente se halla en Cristóbal está siendo objeto de una inspección por agentes del servicio de aduanas de los Estados Unidos para determinar si ha habido alguna violación de las disposiciones aduaneras.

"En el manifiesto de embarque la carga aparece descripta como formada principalmente por maquinaria.

"En el documento aparecen 2 cajas de armas deportivas, pero se tiene entendido que no se han interpuesto reparos sobre esta parte de la carga.

"La inspección se efectúa con el conocimiento y la aprobación del gobierno francés y de la empresa armadora".

En los medios del Departamento de Estado se dijo que hasta el momento no se ha determinado el origen de la carga o el nombre de los consignatarios, pero dijo creerse que el Wyoming tenía en su itinerario escalas en Guatemala y en otros países centroamericanos.

RESOLUCION DE CAMPESINOS

CIUDAD DE GUATEMALA, 26 (Telam). — [illegible]

... la United Fruit. Se alegó, en justificación de la prohibición, que Pineda fué puesto en libertad bajo fianza, por la acusación de practicar la subversión en Honduras.

En el ínterin, se anuncia que han comenzado las pláticas sobre la huelga en La Lima, entre una comisión gubernamental ad-hoc y representantes de la Compañía.

VIAJE DEL Sr. TRUJILLO

Cdad. TRUJILLO, 26. (Telam). — El ex presidente R. Trujillo salió hoy hacia los Estados Unidos para ocupar su puesto como el jefe de la delegación dominicana ante las Naciones Unidas. [illegible]

PROHIBICION A UN DIRIGENTE

TEGUCIGALPA, 26. (Telam). — El gobierno prohibió hoy al dirigente izquierdista José Pineda Gómez que volara a Progreso, como el asesor legal de la comisión central de la huelga, contra ...

UNION SE IMPUSO AL COMBINADO PORTEÑO

En cancha de Regatas, ante discreta cantidad de público se enfrentaron el equipo de Unión y el combinado de la Asociación de Basquet de la Capital Federal, venciendo el local por 52 a 48.

El primer tiempo fué favorable al quinteto rojiblanco, el cual vencía por 27 a 16. [illegible] ... había reducido la diferencia, Unión 51, Combinado 46; terminando el partido con el triunfo de Unión por 52 a 48.

Equipos y Goles: UNION: Muzio 14, Peralta 11, Bares 5, Medina 5, Osuna 6, Rosta 7 e Isnardo 7.

COMBINADO: Huerta 8, Viajni 2, Burria 4, Fernández 2, Fassetti 3, Lominski 11, Ibarguen 2.

GANARON: UNION Y G. y ESGRIMA

[illegible]

PARTIDOS PARA MAÑANA

[illegible]

... 20.30: Primera Femenina — Unión y G. y Esgrima — árbitros Vecchione y Giménez.

21.30: Primera Femenina — Sporting y Colón y Kimberley.

[illegible]

ESPERAN REALIZAR MAS DETENCIONES EN CUBA

A RAIZ DE UN GRAVE INCIDENTE

LA HABANA, 26 (Aelam). — Además de las tres detenciones practicadas ayer por las autoridades cubanas con motivo del tiroteo ocurrido en el Country Club, barriada elegante de la capital cubana, otras 9 personas fueron aprehendidas hoy en relación con el movimiento insurreccional que el gobierno anunció haber develado y frustrado.

Las autoridades esperan practicar otras detenciones de personas complicadas en la conspiración descubierta, y para orientar sus pesquisas están utilizando los documentos hallados en el maletín abandonado después del tiroteo de ayer entre agentes del servicio de inteligencia militar y revolucionarios que ocupaban tres automóviles.

LOS DETENIDOS

Los agentes del servicio secreto están convencidos, aparentemente, de que el maletín es de Aureliano Sánchez Arango, ex ministro de Educación en el gobierno de Carlos Prío Socarrás.

Entre los detenidos de hoy figuran Gutiérrez de Celis, Tomás Regalado, Juan Calpol, José Falles Richard, el Dr. Orlando De Los Hoyos y Félix Cebreco Napoles, militar. Sim reveló que los

El servicio de inteligencia supuestos conspiradores, que cree dirige Sánchez Arango, proyectaban distribuir armas entre los llamados comandos de la provincia de Oriente, donde el gobierno sofocó su movimiento armado el 26 de julio del año pasado.

[illegible]

... que algunos de los revolucionarios que escaparon después del tiroteo del martes, entre ellos Sánchez Arango, buscaron asilo en las embajadas de México, Guatemala y Costa Rica.

Agrega que uno de los documentos hallados por el servicio de inteligencia revela que los revolucionarios proyectaban el asesinato del presidente Batista, durante una función de caridad celebrada el lunes en un teatro habanero.

Termina diciendo que Sánchez Arango, además, proyectaba el asesinato de algunos dirigentes de la oposición al gobierno, a los que califica de traidores.

ASILADOS EN UNA EMBAJADA

LA HABANA, 26 (Telam). — En fuente digna de crédito se informó que la señora Rosa Shelton y su esposo el doctor Carlos Solís, se han asilado en la embajada de una República centroamericana.

El gobierno informó que los revolucionarios que se batieron ayer a tiros con los agentes del servicio de inteligencia habían celebrado una reunión en la residencia del matrimonio en la elegante sección del Country Club.

Ayer a raíz de ocurrir el tiroteo se rumoreó que la señora Shelton de Solís, conocida dama cubana, había sido "secuestrada por los supuestos conspiradores".

A la Guerra en Indochina se Refirió Madame de Castries

PARIS, 26 (Telam). La esposa del brigadier Cristián de Castries —el héroe de Dien Bien Phu— declaró hoy que su marido previno en cierta oportunidad que la intervención de los Estados Unidos en la Indochina, constituiría una invitación para una invasión por los comunistas chinos y la subsiguiente pérdida de aquella estratégica península por el mundo libre.

Madame de Castries presentó un panorama harto pesimista sobre la situación Indochina, en una entrevista concedida a periodistas. Dijo: "Durante la batalla de Dien Bien Phu, pregunté a mi esposo si yo debería pedir ayuda a los norteamericanos.

"Yo deseaba hacerlo, pero él se opuso, señalando que ello significaría la intervención de los comunistas chinos, lo que habría significado la inmediata pérdida de la Indochina entera".

Al decir de la dama, las autoridades francesas en la Indochina tienen suma dificultad en tratar de contener a los vietminheses mediante operaciones aéreas, porque las bases a su disposición son "pocas y están sobreocupadas". Madame de Castries llegó ayer a París, procedente de Hanoi, y almorzó con Pierre de Chevigné, secretario de Estado para la Guerra. También conversó con la esposa del ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bidault.

Al comienzo de la entrevista, la dama dijo que no podría comprender la política desplegada por Washington [illegible] con la Indochina y en su arranque [illegible] inquirió: "¿Porqué (los norteamericanos) [illegible] los peligros [illegible] Entonces era demasiado tarde. Después, y ya más calmada, explicó la situación indochina, según es vista por ella. Declaró: "¿Por qué los norteamericanos hablan ahora de intervenir en la guerra? Los comunistas chinos están esperando un pretexto para cruzar la frontera —millones de ellos. "Los chinos tienen preparadas sus bases aéreas, pero nosotros no sabemos dónde están. Ellos, sin embargo, conocen la ubicación de las nuestras y saben cuán pocas son y lo sobreocupadas que están.

"Nosotros nos vimos obligados a rehusar algunos aviones que nos ofrecían los norteamericanos porque no teníamos en dónde ponerlos, no porque no careciéramos de pilotos.

"No pudimos proporcionar mayor protección aérea a la guarnición de Dien Bien Phu, porque no teníamos cuando [illegible] aviones al aire —por falta de aerobases", Mme. de Castries continuó diciendo: "La construcción de aeropuertos toma tiempo en Indochina; pueden ser destruídos fácilmente, porque se construyen sobre terreno pantanoso. Cuando un aeródromo es destruído, su reparación es dificultosa y cuando está terminada, los comunistas ya podrían estar encima de nosotros.

"La Indochina no es como la Corea. En el tiempo que precisarían los americanos para trasladar todo su equipo a Indochina, el Vietminh y la China Roja podrían apoderarse de la península".

Mme. de Castries dijo que ignora por cuánto tiempo permanecerá en París, comentando: "Eso depende de lo que suceda en la conferencia de Ginebra"; esto parece indicar que la dama espera alguna decisión de mayor envergadura en las pláticas ginebrinas.

(Continúa en la Página 4)

VARIAS PERSONAS FUERON HERIDAS DURANTE UNA SANGRIENTA REFRIEGA

Durante una trifulca que ocurrió en horas de la madrugada de ayer en jurisdicción de la comisaría 8a., varias personas resultaron heridas.

De acuerdo a las informaciones suministradas por las autoridades policiales intervinientes en el hecho, se desprende que, siendo las 0.55 y en la casa de calle San Lorenzo 2941, se trabaron en riña y resultaron lesionadas las siguientes personas:

Juan Giménez, arg. de 30 años, soltero, instruído, presenta escoriaciones sobre el ojo derecho, hematomas en la frente y en la cabeza; Luisa C. de Díaz, argent. de 38 años, casada, instruída; Romeo Bravo, arg. de 30 años, soltero, instruído, con una herida punzante en la frente, lesiones cortantes en el antebrazo derecho y dedo medio de la mano izquierda, escoriaciones en el dedo anular de la misma mano; Humberto Bravo, arg. de 23 años, soltero, jornalero, con lesiones cortantes en un dedo de la mano derecha; Elsa T. de Ríos, arg. de 20 años, instruída, con hematomas en el rostro, lado izquierdo y escoriaciones en el antebrazo derecho. Todos se domicilian en calle San Lorenzo 2941; y Julio César Giménez, arg. de 20 años, soltero, instruído, domiciliado en calle Lavaisse 1712.

Fueron atendidos en el hospital Policlínico Iturraspe de donde informaron que las lesiones son de relativa importancia. Se secuestraron dos ramas de árbol utilizadas en la riña, no así un cuchillo que empleó el primero de los nombrados. Se trata de establecer el origen del hecho.

SE SUICIDO DE UN TIRO DE ESCOPETA

Al promediar la mañana de anteayer, las autoridades policiales de la comisaría 4a. tuvieron conocimiento que en las inmediaciones de la primera bomba que Obras Sanitarias de la Nación tiene instalada en el río Salado, cerca del puente colgante, se encontraba sin vida un hombre. Posteriormente se comprobó que se trataba de Pedro Barbona, argentino, de 26 años, soltero, que vivía en Mendoza y la Sin Nombre, quien para eliminarse se descerrajó un tiro en el corazón, ocasionándole la muerte en forma instantánea. En el lugar del hecho se encontró un rifle propiedad del suicida. Se desconocen los motivos que llevaron al joven a tan extrema determinación.

UN "TAXI" EMBISTIO A UN MENOR

En circunstancias que el "taxi" LA 681, conducido por Víctor E. Américo Quinteros, argentino, de 23 años, domiciliado en Alvear 5276, circulaba por 9 de Julio, al doblar por Junín, embistió al menor Carmen Kopp, de 7 años, domiciliado con sus padres en 4 de Enero 3122. En el mismo auto, fué trasladada la víctima al Hospital de niños "Eva Perón", donde quedó internada. Presenta la fractura de la pierna derecha a la altura de la tibia.

LOS CARTERISTAS ENTRARON EN ACCION

Las festividades de la semana y el exceso de pasajeros en los vehículos de transportes, fué debidamente aprovechado por los carteristas, que estuvieron en febril actividad. Fué así cómo se denunciaron ayer innumerables sustracciones, entre las cuales destacamos las siguientes:

En la comisaría 3a. dió cuenta José María Cabrera, que vive en Laguna Paiva, mientras viajaba en un tranvía de la línea 2, le hurtaron una billetera que contenía $ 480.

—En la 3a. denunció Daniel Mtti, con domicilio en Crespo 3340, que al descender de un tranvía de la línea 6, que iba repleto de pasajeros, notó la desaparición de una cartera con $ 120.

En la misma seccional compareció Domingo Scotta, domiciliado en M. Candioti Nº 4049, denunciando que en circunstancias que viajaba en un tranvía de la línea 4, le sustrajeron una billetera con $ 400.

UNA NIÑA DE TRES AÑOS FALLECIO ELECTROCUTADA

Un doloroso accidente casual ocurrió poco después de las 12 de ayer y a consecuencia del cual falleció electrocutada una niña de apenas 3 años de edad.

Se informa que a la hora señalada, la menor Isabel Graciela Denesio, que vivía con sus padres en Tucumán número 4313, concurrió al negocio de almacén que Salvador Michea tiene establecido en el No. 4339 de esa misma arteria. Al salir del establecimiento, la niñita se acercó a un poste colocado al lado de un alambrado, donde al tocar unos cables que estaban sobre el mismo, recibió una fuerte descarga eléctrica que la derribó al suelo sin conocimiento.

Socorrida por algunos vecinos, trataron de auxiliarla, pero la infeliz víctima había fallecido.

Colegio de Procuradores de la 1ª circunscripción

Con motivo de la renovación parcial de autoridades del Colegio de Procuradores de la 1a. circunscripción judicial a efectuarse el 31 del cte., un numeroso grupo de afiliados bajo la denominación de "Unión Forense" sostendrá la siguiente lista:

Presidente, David Giosa (reelecto); vice, Guillermo Alejandro Aranda; Tesorero Vicente de la Peña (reelecto); vocal, Manuel Calle Rodríguez; vocal, Luis Stellacci; vocal suplente, Elva del Carmen Curiesses; vocal suplente, Roque Puch.

CELEBRAN EL DIA DEL BICICLETERO

Celebrando el "Día del Bicicletero" el 29 del cte., las casas del ramo permanecerán cerradas, habiendo organizado el Centro Propietarios de Bicicleterías, un acto conmemorativo.

Al efecto, en la fecha indicada tendrá lugar un almuerzo campestre en la quinta del Sr. B. F. Preno, sita en distrito Colastiné. El lugar de [illegible] para los asistentes a esa reunión, será el Parque Oroño, a las 8.30 del día indicado.

Directorio de la Acería "Santa Fe"

En la asamblea realizada en el local del Centro Comercial de Santa Fe, quedó [illegible] de la Acería Santa Fe S. A., aprobándose los estatutos a la vez que se facultó al presidente y secretario, solicitar la personería jurídica.

El flamante directorio quedó constituído así:

Presidente, Pedro J. Rodríguez; secretario, Reinaldo B. Gervasini; tesorero, Juan Luis Balma; vocales titulares, Angel Cassanello, Tomás S. Rambaldo, Esteban Giaveno, Ing. Eugenio Gilles; síndico titular, Dr. Luis Alberto Candioti; síndico suplente, Raúl Fuggini; vocales suplentes, Miguel Marconetti Dr. Moisés Bestolilla, Carlos J. Furlani, Juan B. Bruno; gerente general, Pedro J. Rodríguez; Ingeniero jefe de fábrica, P. Alberto Rodríguez Nielsen.

Función dedicada a los niños para el domingo

"Brocharos Justicialistas" dedicará su función del domingo próximo, especialmente a los niños, presentando un programa en base a la actuación de ilusionistas y actores cómicos. La función tendrá lugar en el Cine Urquiza y dará comienzo a las [illegible] de películas cómicas y de entretenimiento.

En la segunda parte actuará el ilusionista Cagliostro, Nigromante Moderno; el actor cómico El Tano Enigmático (El caballero de la risa) con Pelodoro, el muñeco que habla, canta y baila.

A la concurrencia infantil, que como es habitual tendrá libre acceso a la sala, se la obsequiará con caramelos donados por la fábrica de Sánchez Hermanos.

Movimiento de buques

Nacionales, de cabotaje, a la carga: Olimpo, maíz a granel; Losa, tubos gas; Ideal, varios; Belisa, varios; MTN 1152, leña; Transliq XVI, aceite de lino a granel; Transliq XI, aceite de lino a granel; MTN 910 B, varios; Doña Isabel P, varios; YPF-DG 9, inflamable; Ministro Rivadavia, inflamable.

A la descarga: Albertina Vallente, envases vacíos; Doña Adelia C. arena; Losa, tubos vacíos; Nuevo Precioso, troncos de sauce; Siempre Clarita M, troncos de sauce; MTN 911 B, madera; Meluchа, arena; Punta Delgada, inflamable.

Liga Independiente del Dpto. Las Colonias

Se realizaron los partidos de la 3a. fecha del campeonato de la Liga Independiente del Dpto. Las Colonias.

En Sarmiento se midieron las segundas y primeras del club del mismo nombre y Progreso. En segunda se impuso Progreso por 2 a 1 y en la. Sarmiento por 3 a 2, luego de ir ganando por 3 a 0.

En Providencia el equipo de esta entidad empató en un tanto con San Lorenzo de Grütly.

En Felicia el equipo de la casa perdió con Hipatiense de Hipatia, por un gol a 0.

NOTAS GREMIALES

Sindicato Argentino de Prensa

El 7 de junio próximo, se reunirá en la Capital Federal, el Consejo Directivo Nacional de los Trabajadores de Prensa, con el propósito de considerar diversos asuntos importantes para la buena marcha del gremio, habiéndose cursado ya las comunicaciones del caso a los delegados de las distintas seccionales.

En nuestra ciudad, el lunes próximo, a las 21, en la sede de la seccional local del Sindicato Argentino de Prensa, calle 24 de Mayo 2579, se realizará la reunión semanal de la Comisión Administrativa.

Sindicato Unico de Trabajadores de Espectáculos

En el día anterior, en horas de la mañana, se llevó a cabo el homenaje del Sindicato Unico Trabajadores Espectáculos Públicos, que tributó a la Sra. Eva Perón, ante el busto erigido en la Delegación Regional de la C. G. T., colocándose en esa oportunidad una ofrenda floral y guardando un minuto de silencio. Al acto concurrieron todos los afiliados de dicho Sindicato.

Federación Argentina de Sindicatos Agrarios

La Federación Argentina de Seccionales Agrarias, moviliza a todos los trabajadores para juntar maíz. Así lo ha dispuesto, la directiva de ésta, por lo tanto todas las Seccionales deben aconsejar a sus afiliados para que, a la brevedad posible, la mayor cantidad de trabajadores se traslade a las localidades de Pergamino y Rojas, de la Provincia de Buenos Aires, donde se le tiene trabajo asegurado. Asimismo, se les hace saber, a las Seccionales de la Primera Circunscripción, que deberán extender órdenes de pasajes e informar a este Sub Consejo FASA, San ta Fe, semanalmente, del movimiento de pasajes para coordinar la acción. Por último, la FASA., hace saber a todas las personas que deseen trasladarse a esas localidades, a juntar maíz, que se le expenderán medio pasajes en la Oficina de calle Rivadavia No. 2459, Santa Fe y Entre Ríos No. 397, de la ciudad de Rosario; siendo desde este último punto de donde serán trasladados directamente a la zona maicera. Los trabajadores una vez en Pergamino, deben dirigirse a la Delegación Regional de F. A. S. A. en esa localidad.

Unión del Personal Civil de la Nación

El Interventor del Consejo Regional Santafesino, Zona Norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, ha dictado una Resolución, mediante la cual convoca a los afiliados de la Seccional No. 293 "Tribunales Provinciales", a elección de las autoridades que integrarán la Junta Seccional, para el 8 de junio próximo. Deberán elegirse los miembros que la constituirán (seis miembros titulares y seis suplentes), el Delegado al Consejo, Titular y Suplente y el Delegado Titular y Suplente a la Asamblea.

Los Delegados Titulares y Suplentes a la Asamblea General, se elegirán de acuerdo a la siguiente escala: 50 a 500, un Delegado; 501 a 1000, dos Delegados; más de 1000, tres Delegados.

El secrutinio se realizará el mismo día, una vez terminado el acto, en presencia de los afiliados y del Interventor del Consejo Regional Santafesino, Zona Norte.

CASA DE GOBIERNO

Importantes asuntos fueron considerados ayer a la mañana por el gobernador de la provincia, Dr. L. Cárcamo, que se hizo presente a la hora habitual en su despacho oficial de la Casa de Gobierno.

El primer mandatario, luego de la firma de los asuntos que le fueron sometidos por sus colaboradores inmediatos, conferenció con sus ministros y funcionarios.

El Vicegobernador

Atendió también su despacho el vicegobernador de la provincia, Dr. Enrique Roulet, quien estuvo dedicado a la consideración de los asuntos pendientes y concedió audiencias a funcionarios y público.

Los ministros

Concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto; de Hacienda y Economía; de E. y Cultura y de Salud Pública y B. Social, quienes suscribieron el despacho y recibieron al público.

Lo propio hicieron el secretario general administrativo de la Gobernación y el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias.

Amigos del Disco

Conmemorando la festividad patria del 25 de mayo, la entidad del epígrafe realizará hoy su 40a. reunión artística.

Esta noche, con la colaboración del Centro Residentes Provincianos La Tradición, se desarrollará el programa siguiente:

1) Presentación de los comentaristas y colaboradores, a cargo de la señorita Isabel Bustamante.

2) Acotaciones sobre la música de folklore por el Dr. Eduardo Acuña.

3) Comentarios sobre nuestras danzas regionales a cargo de los Dres. Nicolás Albarracín, Dante Vella y Julio A. Caminos.

Finalmente, se harán ejemplificaciones de algunas de nuestras danzas, bajo la dirección artística del Sr. Emilio Uribarri.

Cooperadora Policial de la seccional 4a.

Mañana a las 21, se reunirá la comisión ejecutiva de la Asociación Cooperadora Policial de la seccional 4a., en el local de la comisaría, para considerar importantes asuntos vinculados con la marcha de la institución, las necesidades de la seccional y la campaña de conscripción de nuevos asociados.

COOP. DE UTILES "JUAN J. PASSO"

En forma similar a lo que establece la ley electoral de la provincia, se renovó el consejo directivo de la Cooperativa de Utiles "Juan J. Paso", resultando electa la Lista Blanca, integrada por los siguientes alumnos:

Presidente, Carlos Pelsojovich; titulares: Omar Gennari, Ernesto Anadón, Nidia Tobosa, Luisa Serrano, Miguel Juana, Domingo Taybo, Elena Monacelli, Carlos Campani, Alicia Lluzá, Haydée Toledo y R. Marchetti.

EXTRAVIOS

El 25 del cte. a las 19, viajando en un ómnibus de la línea D, al descender una señorita, en San Jerónimo y la Junta, extravió una billetera-monedero de cuero color marrón. La misma contenía dinero, fotografías, varios documentos y dos llaves. Se agradecerá su devolución en la Administración de este diario.

Campaña del libro en una escuela

La escuela Falucho, No. 18 de nuestra Capital, ha iniciado una campaña entre el vecindario de la jurisdicción, tendiente a procurar el enriquecimiento de la Biblioteca que funciona en dicho establecimiento de enseñanza, mediante el aporte en libros de cuentos, historietas y textos elementales.

En el sentido señalado, la dirección de la escuela, por intermedio de la bibliotecaria ha cursado circulares al vecindario de modo que para el 15 de junio, fecha en que se celebra el "Día del Libro" la escuela citada, complemente el acto alegórico con la incorporación a la biblioteca, de volúmenes que se reciban. Es indudable que la iniciativa ha de ser recibida con agrado general y teniendo en cuenta la finalidad en que se respalda, contará con el apoyo generoso del vecindario, que en su mayoría lo forman padres del alumnado.

Trataron diversos asuntos municipales

Convocada por el Ministerio de Hacienda y Economía, se realizó ayer a la mañana, en el despacho del titular de esa cartera y con la presidencia del doctor Rieffolo Bessone, una reunión para tratar la situación financiera de la Municipalidad de Santa Fe, así como la actualización de su legislación impositiva, sistema de tasas retributivas de servicios públicos municipales y los resultados obtenidos hasta la fecha en la ejecución del plan de economías en materia de contención de gastos públicos en la órbita municipal, durante el ejercicio del presupuesto del corriente año.

De esta reunión participó el Subsecretario de Hacienda y el equipo financiero y el Delegado Intendente Municipal y sus colaboradores financieros.

También se consideró en la reunión citada, la situación en que se encuentra el Banco Municipal de Santa Fe. Se estima que oportunamente se harán trascender a la opinión pública las medidas que se adopten.

Comenzò Ayer la Convención Sanitaria

Habló el Sr. Gobernador

Se realizó ayer a la tarde la inauguración de las deliberaciones de la Convención Sanitaria Provincial, convocada para tratar importantes asuntos relacionados con el mejoramiento de los servicios médico - asistenciales y hospitalarios de la sanidad provincial y medidas económico - financieras que se arbitrarán para la mayor eficacia de dichos servicios.

La sesión inicial contó con la asistencia de cerca de 300 funcionarios pertenecientes al equipo de asesores, técnicos, directores y administradores de hospitales de la Provincia, así como del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.



CON ASISTENCIA DEL GOBERNADOR, Dr. Luis Cárcamo, se iniciaron ayer las deliberaciones de la Convención Sanitaria Provincial, considerando importantes asuntos. La nota gráfica muestra al titular de Salud Pública, Dr. Argüelles Repetto, en momentos de usar de la palabra

LA INAUGURACION

La iniciación del acto tuvo lugar minutos después de las 17, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, con la presencia del gobernador, Dr. Luis Cárcamo; los ministros de Salud Pública y Bienestar Social y de Hacienda y Economía; el subsecretario de Salud Pública;

En primer término usó de la palabra el ministro Dr. José Argüelles Repetto, para dar la bienvenida a las delegaciones y señalar los puntos básicos que servirán de guía para las deliberaciones de la Convención.

CONCEPTOS DEL GOBERNADOR

Habló a continuación el gobernador de la Pcia., para saludar a los funcionarios y expresar su seguridad en que el trabajo de la Convención habrá de resultar de positivos beneficios para el mejoramiento de la organización de la sanidad provincial.

Se refirió a los objetivos fundamentales del gobierno de la Provincia, deteniéndose particularmente en la consideración de la situación financiera actual, señalando los progresos obtenidos y manifestando que si bien no se ha alcanzado todavía el equilibrio financiero tan ambicionado por todos los santafesinos, mucho es el camino recorrido en ese sentido.

Vinculó luego la racionalización administrativa y el equilibrio de las finanzas a la organización de los servicios sanitarios, manifestando que no es necesaria la permanencia de organizaciones frondosas, sino que es preferible, una organización más reducida pero que sea eficaz.

Solicitó la colaboración permanente de los funcionarios vinculados a la administración sanitaria para que, mediante la adecuada racionalización se logre el anelado ajuste financiero y se refirió finalmente a los objetivos básicos de la Convención, expresando que el Gobierno espera del trabajo de los delegados, si bien no una solución definitiva, si una solución que mejore la situación actual.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Al término de los conceptos del primer mandatario, habló el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Rieffolo Bessone, para referirse a los aspectos económico-financiero de la prestación de los servicios médicos asistenciales y hospitalarios de la provincia.

Expresó en su exposición, que fué ilustrativa en lo que se refiere a procedimientos financieros, los distintos modos de financiación de los servicios que presta la sanidad provincial.

LAS DELIBERACIONES

Se pasó luego a cuarto intermedio para la designación de las comisiones internas, prosiguiendo luego las deliberaciones hasta las 20. A esa hora fué levantada la sesión volviendo a reunirse a las 22.

Mañana proseguirán las reuniones, clausurándose por la tarde.

Crearon una escuela en Colonia Margarita

A fin de atender las necesidades de un importante sector de población rural, ha sido creada una escuela primaria de tercera categoría en Colonia Margarita, distrito Humberto 1º (Departamento Castellanos).

El nuevo establecimiento funcionará provisoriamente en un local cedido por el señor Emilio Palmero, hasta que sea terminado el edificio propio que han ofrecido construir por su cuenta los vecinos del lugar, gesto que la disposición oficial resuelve agradecer como corresponde.

La escuela creada, a la que se ha asignado el número 1.044, llena una sentida necesidad en la zona que beneficiará, en razón que en 8 kilómetros de ese lugar no existe otro establecimiento educacional.

LA COMISION DE RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA REALIZO SESION

Ayer a la tarde tuvo lugar en el despacho del gobernador de la Provincia, una reunión extraordinaria de la Comisión Asesora de Racionalización Administrativa, la que fué presidida por el gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo, con la asistencia del Director General de Racionalización Administrativa, presidente y demás miembros de esa Comisión, señores directores generales de Administración y Asesores Contables de los distintos ministerios y Secretarías de Estado.

Al iniciarse las deliberaciones, el Director de Racionalización Administrativa se refirió a la estructura y funcionamiento del organismo a su cargo y al proyecto de organización básica presentado de Obras Públicas, para por su conducto ser aprobado por el Poder Ejecutivo. En tal oportunidad se presentó al señor gobernador el Reglamento Interno de la Comisión Asesora de Racionalización que se encuentra en pleno funcionamiento.

A continuación el presidente de esa Comisión, Director General de Contaduría de la Provincia, informó al gobernante respecto de los distintos problemas que han sido objeto de estudios y que serán sometidos a consideración del P. Ejecutivo por conducto del ministerio correspondiente.

A través de la conversación que se entabló, como consecuencia de lo dicho por el presidente de la Comisión Asesora, mereció especial consideración, entre otros, el tema relacionado con el estudio de la dotación de personal de los distintos servicios administrativos, con vis ta a una racional redistribución del mismo, sobre cuyo particular el gobernador destacó la importancia que tiene la equitativa ubicación de los agentes civiles dentro de los diversos cuadros de los organismos estatales que redundarán en la solución de los problemas económicos financieros de la Provincia y en beneficio directo de los mismos agentes civiles.

Asimismo se consideró especialmente el anteproyecto de reglamento general de las cooperadoras del Estado Provincial (escolares, sanitarias, policiales, etc.); se consideró también la conveniencia de activar los estudios para la reforma de la Ley de Contabilidad, a fin de adecuarla a la nueva dinámica impuesta por el Justicialismo, a las nuevas exigencias del movimiento administrativo financiero del Estado provincial.

Finalmente el gobernador agradeció a los integrantes de la Comisión la serie de meticulosos trabajos preparados, "los que están destinados a beneficiar a la Provincia", según expresiones textuales del primer magistrado. Destacó más adelante la importancia que tiene el hecho de que los integrantes de la misma sean hombres de experiencia y de carrera en la administración pública, todo lo cual determina que las conclusiones a que se arriban, se ajusten a las soluciones más aproximadas a la perfectibilidad.

Recalcó una vez más, el señor gobernador, la importancia que tiene la racionalización administrativa, dentro de los delineamientos de la doctrina peronista, concretados por decisión del general Perón, en tangible realidad a través de las prescripciones del 2o. Plan Quinquenal.

Al finalizar y hacer referencia a los deberes y derechos del personal y a la necesidad de acordarles las garantías materiales y morales que requiere para realizar eficaz y dignamente su función, se generalizó una conversación relacionada con la trascendencia del Estatuto del Agente Civil del Estado, expresamente prevista en el 2o. Plan Quinquenal, Ley Provincial, el cual deberá merecer una especial atención de los integrantes de la Comisión, que fueron elogiados una vez más por su ímprobo trabajo.

Colectivización del Trabajo

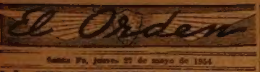
En los programas de los regímenes políticos totalitarios ha figurado siempre en primera línea la colectivización de las industrias agropecuarias. Las "granjas colectivas" han ocupado lugar preferente en los planes oficiales y han servido para la propaganda mucho más que cualquier otro ensayo de esa clase. En las revistas, en diarios y en carteles murales se han podido ver hermosas aves de corral, vacas productoras de abundante leche, hortalizas y frutas de llamativa apariencia, destacadas en fotografías con leyendas ponderativas destinadas a convencer hasta al más incrédulo. La propaganda no se limitaba a llamar la atención sobre la calidad de los productos, sino que también lo hacía de modo muy especial respecto del volumen de la producción acrecentada, según se decía, por medio del sistema de trabajo colectivo, previsto y realizado de acuerdo con las reglamentaciones fiscales y bajo la directa vigilancia de los organismos estatales.

Sin embargo, la realidad parece ser muy distinta de lo que inducía a suponer la propaganda. En el Congreso que el Partido Comunista Polaco celebró recientemente en Varsovia, el vice presidente señor Zenón Nowak hizo esta declaración: "Hemos llegado a convencernos de que nunca alcanzaremos nuestros objetivos de producción sin la ayuda de los campesinos particulares". Ya se venía notando allí un cambio en este orden de cosas, pues habíase dejado de obligar a los trabajadores rurales a que ingresaran en la cadena de "granjas colectivas" de propiedad del Estado y se les permitía libertad para sembrar y cosechar, o criar cerdos o plantar frutales sin necesidad de asociarse forzosamente con otros granjeros o de someterse de modo total y absoluto a las normas de la política agraria estatal.

Organizaciones de ese tipo colectivo no se diferencian mucho de las que sirven de base a los "trusts" y "monopolios". Pero dentro de las teorías totalitarias los trusts y monopolios sólo parecen ser malos y abominables cuando están en manos de industriales o comerciantes particulares y resultan buenos cuando están en manos del Estado que puede así imponer precios y condiciones de trabajo. Pero no es ése el aspecto de mayor importancia actual en el asunto que examinamos. Lo fundamental de esta cuestión es, a nuestro juicio, el reconocimiento del vice presidente Zenón Nowak de que sin la cooperación individual de los agricultores independientes no se resuelve el grave problema de la producción. Es cosa sabida que el trabajo personal, la iniciativa privada y el esfuerzo libre de cada hombre que quiere mejorar su propia situación, son los factores determinantes del bien común. Si a los hombres los obligan a [illegible] los hombres se abandonan y terminan por ser autómatas en una tarea rutinaria. Si la retribución que puede obtener no ha de aumentar proporcionalmente con el resultado de su trabajo, lo mismo le hará producir 20 que 100. ¿Para qué esforzarse si con mucha o poca dedicación, con inteligencia o sin ella ganará siempre lo mismo? De ahí la significación extraordinaria de la libertad de trabajo, que es libertad de producción y libertad de comercio.

No puede ponerse en duda la necesidad y conveniencia de que el Estado intervenga en determinados aspectos de la actividad productora, pero naturalmente, sin amenazas ni coacción. En algunos casos hacerlo, es decir intervenir, es un deber social irrenunciable. Más de esa necesidad o conveniencia hay una gran distancia al régimen que convierte al Estado en monopolizador de la producción y en competidor de los particulares, a los cuales puede arruinar gracias a los privilegios y ventajas de que dispone.

A pesar de todo lo cual —y ésta es la lección elocuente de los hechos— la experiencia realizada empeñosamente en Polonia ha fracasado. Eso dicen las declaraciones hechas en el Congreso de Varsovia. Satisfactorio será comprobar que también en otras partes donde se han implantado sistemas análogos se abandona el espejismo y se aprovecha la acción. [illegible]



Santa Fe, jueves 27 de mayo de 1954

LA IMPORTANCIA DE UNA ENCUESTA AGROPECUARIA

A las interesantes iniciativas de orden general que ha hecho públicas la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, se suma ahora la relacionada con la encuesta que está realizando entre las Sociedades Rurales y Cooperativas Agrícolas de nuestra provincia, encaminadas a obtener una serie de referencias y datos de innegable valor para posibilitar una acción de características propias.

¿Qué es lo que trata de conseguir con dicha encuesta ese organismo representativo de la economía provincial? En primer término, desea conocer los medios que las entidades que agrupan a ganaderos y cooperativistas rurales, entienden son necesario aplicar para promover el aumento de la riqueza pecuaria en el territorio santafesino. Al mismo tiempo, tiene interés en saber, si deberá fomentarse la actividad tambera como vehículo para el aumento de la producción de carne y a la vez, si puede disminuirse el número de terneros adultos, mejorando la sanidad y en ese sentido, le interesa conocer qué proporción y qué medidas habrán de tomarse al respecto.

De hecho, quien viva ajeno a estos problemas habrá de pensar que una encuesta de esta índole, puede muy bien ser realizada por los organismos competentes de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia, dado que aquéllos están en contacto permanente con las Sociedades Rurales y Cooperativas Agrícolas Ganaderas, las que sin ningún inconveniente podrían hacer llegar esos datos para considerar todos y cada uno de los problemas a estudiar o resolver según sean sus características y las reales exigencias del medio y la hora.

Pero a decir verdad, cuando organizaciones privadas, que dejan de serlo para convertirse en instituciones o centros públicos activos, destinados a pulsar la opinión general en las fuentes de la producción y del trabajo, demuestran estar alentadas por anhelos colectivos trascendentes y de sumo valor, cuyos resultados, puestos en manos de los poderes públicos, podrán servir de base para desarrollar planes de reactivación en los distintos campos de la economía.

Si sólo se buscara reunir datos al único objeto de aumentar referencias, de poco valdría la encuesta que se está realizando. Entendemos, pues, que si la misma posee interés, tienen que servir de punto de partida para una acción posterior, que llegue a los organismos del Estado, que son en definitiva los que podrán concretar las múltiples aspiraciones agropecuarias que se agrupan en entidades rurales y cooperativas.

Es por eso, que igualmente resultan de valor los datos que se tratan de conseguir referentes a si los garrapaticidas a base de arsénico deben eliminarse, y si deben establecerse plantas regionales de la industria de la carne, para evitar arreos y fletes inútiles. También, recoger opiniones sobre la inseminación artificial y si deben o no crearse centros destinados a ese fin, resulta interesante, sin dejar asimismo de mencionar lo que se refiere a la inmunización sobre la tristeza y a las medidas que convendrían adoptarse para mantener reservas de pastos en invierno que no la hagan antieconómica y finalmente, la realización de un congreso para discutir ese problema.

No pocos de los últimos problemas, adquieren suma importancia, dado que la situación de la riqueza pecuaria y el desarrollo intensivo de esas actividades, están imponiendo la adopción de medidas racionales, llamadas a contribuir de inmediato a la rehabilitación de algunas zonas ganaderas, donde distintos factores de orden climático, han detenido el avance de estas expresiones de nuestra economía.

Hay que tener presente que diversos aspectos de los incluídos en la encuesta, vienen mereciendo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, al igual que de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de nuestra provincia, la atención consecuente y activa; por dicho motivo, si vemos con sumo interés lo que se realiza, también creemos que una acción de esa índole, tiene que ser coordinada con los organismos del Estado, ya que únicamente así tendrá validez y posibilidad ejecutiva todo cuanto se haga ahora y en el futuro.

Acto de la Sociedad Médica de Santa Fe

Mañana, a las 21.30, en el local social de la Sociedad Médica de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio 2154, tendrá efecto una conferencia que estará a cargo del Dr. Ricardo Ercole, quien habrá de referirse al tema: "Tumores papilares del aparato urinario, conceptos clínicos terapéuticos".

INTENSIFICACION COMERCIAL ENTRE EL ESTE Y EL OESTE

Con motivo de la celebración en los Estados Unidos de la "Semana del Comercio Mundial", el subsecretario de Comercio para los Asuntos Internacionales, señor Marshall Smith formuló una declaración en Kansas City en la que expresó que el objetivo norteamericano es propugnar la expansión del intercambio por sobre la ayuda económica, directa y añadió que para tal propósito deben resolverse entre otros problemas, la eliminación de las barreras aduaneras, las restricciones de los permisos de importación y las cuotas y subsidios a la exportación. Es decir, todos los puntos que las demás naciones reclaman precisamente al gobierno de Washington.

Pero en la expansión del comercio mundial debe tenerse en cuenta los mercados del Este que tanto interesan a los países de Europa y a Gran Bretaña. Sabido es por otra parte, que ese intercambio está trabado justamente por la tendencia norteamericana, pero no obstante, en un informe del Plan de Defensa Mutua que dirige el señor Harold Stassen se culpa a Rusia del escaso movimiento comercial entre Oriente y Occidente, olvidando que la lista de materiales estratégicos cuya exportación a Rusia está prohibida por razones militares, es de una elasticidad capaz de abarcar toda la gama de la producción industrial. Y por otra parte, a menudo, no ya en los círculos particulares u órganos de la prensa, sino en el propio Congreso se levantan voces de amenaza contra los países que comercian con la Unión Soviética y sus satélites.

El senador Mc Carthy acaba de pedir en el alto cuerpo de que forma parte, que sea suspendida la ayuda norteamericana a cualquier país aliado que comercie con China comunista. La demanda está dirigida en este caso contra Gran Bretaña a raíz de la declaración de su ministro de Comercio, señor Peter Thorneycroft, en los Comunes, reiterando otras anteriores del primer ministro Churchill y del canciller del Echequer señor Butler, de que es necesario modificar las restricciones sobre el comercio con Oriente. El señor Thorneycroft aludió específicamente a China diciendo que si bien hay que mantener el control para la exportación de armas, hay que abrir la mano en cuanto se trata de mercaderías de uso civil.

A juicio de los observadores de Londres, toda Europa Occidental está dentro de la corriente británica de allanar las dificultades para comerciar con el Este y por otro lado Rusia y sus satélites tienen interés no solamente en los mercados cercanos del Oeste, sino también en los lejanos de América Latina como lo formularon recientemente sus delegados en el seno de un organismo de la UN y para reafirmar sus propósitos mencionaron el acuerdo celebrado con la Argentina.

Los países cuya economía descansa virtualmente en un producto y que tienen dificultades de colocación en el mercado norteamericano, restringido por factores diversos en el que no es extraño un proteccionismo agudo, piden la libre comercialización con Oriente. Indonesia y Malasia hablaron recientemente en ese sentido con relación al caucho y al estaño. Se sabe que Chile de no haberle dado Estados Unidos una solución aunque parcial a la salida de su cobre, hubiera negociado con Rusia que tenía interés en adquisiciones de ese metal.

Para señalar el nuevo rumbo de la política comercial británica en dirección al Este cabe consignar que el señor F. C. Seward, de Oldham, Inglaterra, acaba de suscribir en Moscú un contrato por valor de siete millones de libras esterlinas para proporcionar a la industria soviética maquinaria textil, elementos éstos que si se los mira a través del caprichoso prisma del senador Mc Carthy pueden aparecer como estratégicos ya que subvienen las necesidades de ropas para las fuerzas armadas del mundo comunista. (Prensaradio).

RESOLVIO EXPEDIENTES LA CAJA DE PREVISION

En la última reunión celebrada por el Directorio Administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, fueron resueltos los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimiento. Procedencia del beneficio y anticipos: José Atalla; Marino Santiago Canutti; Federico Gómez Bergero; Benjamín María Álvarez; Santiago José Piñeyro; Héctor Gómez Iriondo; Ascensión Catalina Pelli; Elena C. M. de Arlanthes de Tallamanti; Ernestina D. Pra de Viletta; Francisco [illegible]; Arturo Galván Caballero; Vicente Lantieri; Bernardino Aguirre; Antonio Annoni; Héctor Gerardo Bona; César Pedro Pittler; Juan Agustín Córdoba; Pedro Augusto Barrera; Adela Esbel; Luis Brelli; Enrique María Venturelli.

Seguro por fallecimiento. Denegado: Alfredo Sánchez.

Reajuste siniestro año 1948: Manuel Cabral Villafañe.

Seguros por fallecimiento. Adjudicaciones: Rogelio Goris; Eduardo Enrique del Castillo.

Subsidios por invalidez. Acordados: José Eduardo Ignacio Domínguez; Lino Torres; Sixto Cándido Ortiz; Ana M. Falcone de Marín; Severiano Alarcón.

Subsidios por invalidez. Saldos: Florinda Carrera de Ninz; Néstor Alberto Bonado; Antonio Ramos; Alfredo Marcos Schmidt; Rosario Yannarella; Julio Vargas; Juana Castillo de Toro; Froylán Ferreyra; Santiago Patti; Ramón Teófilo Franco.

Subsidios por invalidez. Denegado: José Aldo Mariani; Ernesto C. Carrizo.

Subsidios por invalidez. Pago de cuentas: Antonio Salvia; Sebastián Cedrés Benítez; Miguel Falcone.

Afiliados Art. 8o: Salvador De Vita; Aldo Leonardo Sánchez; Manuel Altamiranda.

Recursos. Acordados: Victorio Binetti.

Recursos. Denegados: Angela María Passaro.

Anticipos por jubilación ordinaria. Denegados como trámite preferente: Rafael Lamborghini; María I. Caribaux de Prendes.

Asegurados cesantes. Cancelación: Ernesto Antonio Clemente Vital.

Devolución de aportes: Vicente Fernández; Lucrecia Angélica M. de Celeri.

Varios: Se deja expresa constancia de la incorporación en esta sesión del señor Elvio S. Crespo, en el carácter de Vocal representante de los afiliados y mientras dure la licencia del señor Giménez.

Ajuste mes de marzo de 1954.

Exámenes médicos exigidos por el art. 13 de la ley 3907: Se reconoce que han dado cumplimiento con las citadas normas legales, ochenta y un empleados de la Administración Provincial.

Se realizó un acto en la seccional 8a.

Organizado por la Asociación Cooperadora Policial de la seccional octava y con la colaboración del titular de dicha repartición, se realizó un acto alegórico al 144o. aniversario de la epopeya de Mayo, el que congregó a un público numeroso de la jurisdicción y se cumplió un extenso programa de actos preparados por los docentes de las siguientes escuelas: Falucho, Industrial de Señoritas No. 26, Uruguay, Rodolfo Freyre, y por invitación de las autoridades organizadoras, el discurso oficial estuvo a cargo de la Directora de la Escuela No. 821 Raimundo Peña, señora Nélida C. de Jaume. Finalmente los miembros de la Cooperadora Policial hicieron un reparto de golosinas a los niños presentes.

El Gobierno premió un acto de arrojo

Con asistencia del Ministro de la Provincia, quien concurrió acompañado por el Subsecretario de dicha Secretaría de Estado, miembros de la Cooperadora de la policía de la seccional 8a., autoridades de la Cooperadora escolar, se llevó a cabo un emotivo acto en el local de la escuela "Raimundo Peña" en cuya circunstancia el representante del Poder Ejecutivo, hizo entrega de un premio estímulo del gobierno peronista de Santa Fe, al alumno Andrés García, de 8 años de edad, por un acto de arrojo, del que EL ORDEN se ocupó en su oportunidad y que mereció la aprobación unánime.

El acto se inició con la canción patria y posteriormente pronunció un conceptuoso discurso la Directora del establecimiento Sra. Nélida C. Calderón de Jaume. Seguidamente se hicieron entrega de algunos premios al pequeño héroe, otorgados por los compañeros de la escuela, Cooperadora escolar, Cooperadora de policía seccional 8a., Sociedad de Jockeys y el Ministro de Educación colocó en el pecho del niño, una medalla como expresión de reconocimiento por la acción noble realizada, al acudir en ayuda de un niñito cuya vida se hallaba en peligro.

El acto culminó con algunos números varios de los que participaron alumnos de la casa.

Las instalaciones de T. E. en Saavedra han sido ampliadas

Teléfonos del Estado, organismo del Ministerio de Comunicaciones, informa que los trabajos de ampliación realizados en los equipos de la central manual Saavedra en la provincia de Buenos Aires, han permitido habilitar al servicio un panel adicional sobre la posición existente, aumentando a 40 la capacidad de líneas de larga distancia.

Hoy es día laborable en la Administración

De acuerdo con las disposiciones vigentes, hoy fiesta de la Ascención del Señor, es día laborable para la administración pública. En consecuencia trabajarán las distintas reparticiones nacionales y provinciales, funcionando además los bancos, mercados y otras dependencias del Estado.

Asimismo, habrá clases en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, y en las escuelas primarias, especiales y demás institutos pertenecientes al Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia.

1a. Audición Didáctica en el Liceo Municipal

Mañana a las 18 tendrá lugar en el Liceo Municipal "Eva Perón", la Primera Audición Didáctica del año en curso, organizada por la dirección del referido instituto, con la participación de alumnos y profesores de los diferentes cursos.

TRIBUTOSE UN HOMENAJE AL PINTOR L. PAGANINI

En un ambiente de gran cordialidad y de franca camaradería, tuvo lugar en la Casa del Artista, sede de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, el homenaje que dicha entidad tributó al destacado pintor local, don Ludovico Paganini, con motivo de designarlo primer socio honorario y celebrando a su vez los 78 años de su existencia.

Se asociaron al acto, los plásticos de nuestro medio, el pintor Cesáreo Bernaldo de Quirós, el presidente de la Academia Provincial de Cultura señor Horacio Caillet Bois, el señor Luis León de los Santos, autoridades de la Escuela Provincial de Bellas Artes, plásticos de la Capital Federal, Rosario y Paraná, así como también una delegación de profesores y alumnos de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba, estando presente asimismo periodistas de nuestro medio y de la capital entrerriana.

Para ofrecer el homenaje, hizo uso de la palabra, el presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, Sr. Roberto López Carnelli, quien significó el carácter del acto y exaltó la obra realizada por el pintor Paganini, tanto como plástico, cuanto hombre al frente de la institución. Al acuarelista Carlos Cordiviola, le correspondió hablar en nombre de los amigos de San José del Rincón, leyendo un discurso lleno de finas sugerencias acerca del paisaje de ese sector santafesino y para situar al homenajeado en ese ámbito geográfico, señalando la trascendencia de la obra realizada dentro del campo estético, como exaltación del lugar.

Asociándose a la celebración, la señorita Susana Raimondi, alumna de la Escuela Provincial de Bellas Artes, dijo palabras en nombre de los estudiantes plásticos de esta capital. Le siguió, el Presidente de la Academia Provincial de Cultura, señor Horacio Caillet Bois, quien habló de los merecimientos artísticos de Paganini, situándolo en el panorama del arte nacional, como una figura representativa, entregándole al término de sus expresiones, una medalla de oro que la mencionada Academia, ofrecía como testimonio de admiración.

Le cupo luego, al ilustre pintor Cesáreo Bernaldo de Quirós, agregar algunas palabras, muy sentidas y elocuentes, significando lo que el homenajeado había hecho en favor del arte nacional. De inmediato, el poeta Roberto Beguelin, leyó una composición dedicada a Paganini y después, el señor José Alvarez Soave, que presidía la delegación de alumnos de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba, unió su voz, para exteriorizar la simpatía que los plásticos de aquella ciudad, sentían por la obra cumplida sin descanso por el pintor Paganini.

Para agradecer tales muestras de simpatías y la exaltación que se le hacía, respondió el señor Paganini, con palabras emocionadas, traduciendo su infinito agradecimiento por todo cuanto se había hecho en su honor.

La entidad de referencia, entregó al homenajeado un pergamino artístico y en nombre de los plásticos santafesinos, Paganini recibió una plaqueta recordatoria, testimonios ambos que fueron agradecidos con fino espíritu por aquél, al igual que, el obsequio floral que se le ofreció a su esposa.

Renovó autoridades la Caja Mutual de Policía de Sta. Fe

En la última asamblea de asociados de la Caja Mutual de Policía, se procedió a renovar la Junta Directiva de la entidad, quedando integrada la misma, en la siguiente forma:

Presidente honorario, inspector general de Policía de la 1a. circunscripción judicial y jefe de Policía de La Capital, don Rafael E. Amaya; presidente, Roque Corciari; vice, Jorge E. Correa; secretario general, Francisco Correa; pro. Atilio H. Ramos; tesorero, Andrés R. Amayusco; pro. Martín Sosa Ortiz; vocales titulares, Ireneo E. Ruiz, Florentino Peralta, Oscar Paglia, Italo Julio Arteaga, Adolfo Ybarra, [illegible], Florentino Beruto, Amadeo Godoy Bobey, Sebastiano Vallejos, Emilio J. B. Chiarelli; vocales suplentes, Libertario Piedrabuena, Yolando Cappellacci, José Antonio Ibáñez; comisión de fiscalización: Antonio Ignacio Doldán, Abelardo Mauri y Enrique Vigo; Comisión de fiscalización suplente, José Isidro Maciel.

Altura de los ríos

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes, 5.81; Posadas, 3.77; Ituzaingó, 3.54; Itá Ibaté, 4.68; Eva Perón, 22.50; Pto. Bermejo, 5.39 y Formosa, 5.90.

Asamblea de la Soc. "Amigos del Ciego"

La comisión directiva de la Sociedad "Amigos del Ciego" comunica a los asociados, que el 28 del cte., a las 18.30, en su sede, calle 1º de Mayo 1556, se efectuará la asamblea general ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril ppdo.

3º) Renovación parcial de la comisión directiva. Elección de un presidente, un secretario, un tesorero, un vocal titular, un vocal suplente por 2 años, en reemplazo de la Srta. Otilia Angélica Irós, Sr. Juan B. Cattáneo, Sra. Rosa P. de Chodergo, Srtas. Alicia Velarde e Inés Heffermann; revisadores de cuentas por un año en reemplazo de los señores Alfredo Weibel y Livio Strada.

4º) Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta.

DISPOSICIONES DE ENVASAMIENTO DE POLVOS LIMPIADORES, SE RECUERDAN

El Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, ha dado a conocer una información relacionada con una resolución dictada por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, en que lo hace saber, la modificación que se ha operado en el apartado 3 de la disposición MIC 355-53 la que queda redactada en la siguiente forma:

"A partir de la fecha de publicación de la presente resolución (10-5-54), el acondicionamiento de polvos limpiadores destinados al consumo interno de todo el país (público consumidor), deberá efectuarse en envases fabricados con cuerpo de cartón, cartulina o papeles adheridos, y tapa y fondo de chapa, hojalata de tercera ("Waste - Waste"), hojalata recuperada y lavada, descartes de hojalata impresa, y residuos o recortes (tiras, estrellas, circulitos, etc.) de hojalata.

El uso de papel celofán

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, por Resolución No. 353-54, ha derogado las resoluciones números 1631/50 y 233/51, por las que se prohibió el uso de papel "celofán" en la confección de envases y envoltorios de artículos comprendidos en dichas normas.

Los rubros que estaban comprendidos dentro de la primera de las resoluciones mencionadas, son los siguientes: artículos y útiles escolares, bebidas, camisería, frazadas, lencería, mantelería, mercería, ropa blanca, toallas, bazar y menaje, bonetería, corbatería, juguetería, libros, marroquinería, repasadores y ropa interior para hombres.

Los alcanzados por la mencionada en segundo término, son los siguientes: accesorios y repuestos de automotores y rodados, álbumes, anteojos para sol, artefactos eléctricos, artefactos sanitarios, artículos de limpieza para el hogar, artículos de música y fotografía, artículos de viaje, artículos para deportes, bastones, boinas, boquillas, encendedores y pipas, calzado, cierres automáticos, confecciones, cosmetería, esponjas tipo industrial, flores artificiales, hilados y tejidos, jabones, mantequera, brochas y hojas de afeitar, papelería y útiles de escritorio, paraguas, peines y peinetas, perfumería, perchas, ropa de cama y sobaqueras.

En base a esta nueva disposición, también se ha autorizado el uso de "celofán" para confeccionar "mirillas" o "ventanas" para los envases o envoltorios para fideos, siempre que sus dimensiones no sean mayores de 0,10 m. X 0,15 m.

El levantamiento de estas restricciones obedece al hecho de que tanto las disposiciones actuales de hojalata de tercera "waste-waste", como del papel transparente comúnmente denominado "celofán", permiten dejar sin efecto aquellas, concordando ambas medidas con los objetivos perseguidos por el Segundo Plan Quinquenal.

EUGENE LIST DARA SU CONCIERTO EL SABADO

El sábado próximo, tendrá lugar en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, "Rosa Galisteo de Rodríguez", la presentación del pianista estadounidense Eugene List, que llega al país por primera vez y ha actuado en los principales centros musicales de Europa y América, con éxito de crítica.

Eugene List es un gran intérprete que ha señalado particularmente en la traducción de los clásicos y los modernos. En este sentido ha sido solicitado por muchos de los compositores nuevos de fama universal como Strawinsky y Dallapiccola para interpretar en primeras versiones algunas de sus obras para piano.

Pasan de un centenar las diferentes orquestas del universo con las que este artista se ha presentado. No puede terminarse su breve biografía sin mencionar en forma especial su participación en el Festival Internacional de Música realizado en 1948, en Praga, ocasión en la que se celebró el 600. aniversario de la fundación de la famosa Orquesta Filarmónica Checa, y que le correspondió el honor de ejecutar por primera vez en la Radiodifusión Francesa (emisora de París), el Concierto en Fa de su compatriota George Gershwin.

Este concierto, que organiza la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia en cumplimiento de objetivos culturales del 2do. Plan Quinquenal, comenzará a las 18 y 30 en punto y es absolutamente libre para el público.

COMUNICADO DE LA C. DE ALQUILERES DE SANTA FE

La Cámara de Alquileres de Santa Fe, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Habiéndose comprobado de que existen en la actualidad muchas viviendas, locales y piezas desocupadas que no han sido denunciadas a esta Cámara, como lo establecen los art. 3o. y 4o. de la ley No. 12.581 y 29 de la Ley No. 4237, infringiéndose así claras disposiciones de la Ley de Alquileres y sustrayéndose a la sociedad unidades de viviendas, que son de tanta necesidad en los actuales momentos de escasez, lo que atenta contra la función social de la propiedad que consagra nuestra Constitución Justicialista;

Que estos hechos deben ser reprimidos y sancionados para evitar repeticiones;

Por ello, la Cámara de Alquileres de Santa Fe, Resuelve:

Hacer saber a todos los propietarios, locadores y sublocadores que tengan viviendas, locales y piezas desocupadas que deben denunciarlos a esta Cámara dentro del plazo perentorio e improrrogable de quince (15) días a partir de la fecha de la presente resolución, bajo apercibimiento de aplicarse a los responsables las penalidades que establecen los arts. 34 de la Ley No. 1.581 y 6o. de la Ley No. 4237.

Al efecto, requiérase la cooperación de la Policía de La Capital, Municipal y demás organismos afines, para que denuncien a esta Cámara de Alquileres todas las viviendas, piezas y locales que se encuentren desocupados.

REORGANIZAN SERVICIOS METEOROLOGICOS LOCALES

Visto el éxito de las actividades cumplidas hasta el presente por los Servicios Meteorológicos en nuestra capital y extensivos a una amplia zona de la provincia, las autoridades del Servicio Meteorológico Nacional, dependientes del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, han comisionado a un funcionario de aquel organismo la tarea de reorganizar su funcionamiento a objeto de prestar un servicio amplio a toda la población de Santa Fe.

De acuerdo a ello, dichos servicios se reorganizarán y ampliarán, sobre la base de la entrega de dos boletines diarios, que se emitirán a partir del 1º de junio, uno de los mismos corresponderá a la mañana y el otro a la noche, relacionados ambos con amplios informes de la provincia, contando en todo momento como hasta el presente, con el concurso del Departamento de Comunicaciones de la Provincia.

El aspecto de real interés y de suma importancia, es el que se relaciona con el proyecto de establecer una estación meteorológica en esta capital, dando así origen al cumplimiento integral del convenio suscripto entre el gobierno de Santa Fe y el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación. El edificio necesario, será construído por el referido ministerio, por intermedio de la dirección general del Servicio Meteorológico Nacional, contando en principio con la cesión de un terreno, posiblemente en la zona a urbanizar en los terrenos ganados al río Salado en el sector suroeste de nuestra ciudad. Una vez entregado el terreno por parte de la provincia, la construcción del edificio se realizaría en el año próximo.

Las ventajas que reportaría el establecimiento de la estación aludida, serían la incorporación de personal especializado en la materia, lo que aseguraría la eficiencia del servicio con carácter permanente. A él le correspondería dentro de ese orden de cosas, suministrar a diario datos meteorológicos, alturas de los ríos, datos pluviométricos y pronósticos del tiempo.

La preocupación que revela el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, en dar cumplimiento al convenio en todas sus partes, traduce la importancia de los servicios aludidos, que ya son apreciados por toda la población santafesina y en el futuro, con mayor razón, al ser ampliados dentro de sus características especiales.

FEDERACION DE ENTIDADES MUTUALISTAS DE SANTA FE

Partió para Tucumán, una delegación de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia integrada por los señores Emilio López García, Francisco Urba, Enrique F. Valli, Atilio Daneri y el Dr. Julio Cabral Villafañe, quienes concurrieron al Congreso Argentino de Mutualidades que se llevará a cabo en aquella ciudad durante los días 27, 28 y 29 del corriente. Juntamente con la misma viajó la delegación de la Federación Entrerriana, que preside el señor Miguel Rodríguez Prieto. Asimismo han prometido enviar delegados los gobiernos de varias provincias, como así también del Ministerio de Trabajo y Previsión.

El temario básico de los puntos a considerar en dicho certamen será el siguiente:

1) Ratificación de las ponencias aprobadas en el Congreso Latino Americano de Mutualidades celebrado últimamente en Santiago de Chile; 2) Cuota anual extraordinaria a cargo de los socios de las entidades mutualistas con destino al sostenimiento de la Confederación Argentina de Mutualidades y Federaciones afiliadas; 3) Coordinación de servicios asistenciales entre entidades mutualistas interprovinciales; 4) Reglamentación del art. 7 de la ley No. 13478; 5) Proyecto de reformas a la Ley Nacional de Mutualidades y su reglamentación; 6) Difusión del mutualismo y su conmemoración anual; 7) Enseñanza del Mutualismo; 8) Extensión de los servicios mutuales; 9) Problemas económico-financieros de las entidades mutualistas. Medios de solucionarlos: Préstamos, Hipotecas, Cuotas especiales.

Festejos patrios en Sarmiento - L. Colonias

SARMIENTO (Dpto. Las Colonias).— Se realizaron los festejos patrios con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, oficiándose, a las 9, un tedéum en la Iglesia del Carmen.

Luego todo el público se trasladó a la plaza Sarmiento, donde se llevó a cabo un acto patriótico, en el que hizo uso de la palabra, en primer término, el director de la escuela No. 343, señor Cachaldora, cooperando en el lucimiento del acto alumnos y maestros de la escuela No. 847 y del centro de enseñanza del Campo La Ramada.

Lotería de Córdoba

Realizado ayer el sorteo de la Lotería de Córdoba, resultó favorecido con el premio mayor el número

2622

Los demás premios favorecieron a los números:

7672	24302	5826	11074
27932	2140	16712	18217
19420	27396	29485	